

EVALUACIÓN USANDO LAS TIC EN LA EDUCACIÓN PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL

Aunque en algunas materias ya se venía haciendo, una vez vivida la suspensión de las clases el curso pasado, se hace preciso insistir en la necesidad de habilitar modos para la evaluación de contenidos curriculares utilizando las TIC, en concreto:

- Argumentaciones y creaciones del alumnado.
- Conocimientos teóricos.
- Capacidad de investigar y de buscar información.
- Actividades prácticas.

Los **instrumentos básicos de evaluación** serán:

- Realización de presentaciones.
- Realización de trabajos de interpretación e investigación.
- Completar cuestionarios, formularios...
- Participar en trabajos colaborativos a través de foros, E-twining, aula virtual.
- Ejercicios y trabajos enviados por correo y por el aula virtual.
- Tareas realizadas por TEAMS.
- Seguimiento de la participación por TEAMS y el aula virtual.
- Elaboración de e-portfolios, diarios digitales u otros materiales.
 - Uso de metodologías de autoevaluación y coevaluación.

En el Plan de Contingencia se establecen los medios de evaluación en caso de una suspensión de las clases presenciales y unos criterios básicos. Entre los instrumentos de evaluación se incluyen:

- La posibilidad de realizar exámenes orales a través de TEAMS o escritos con la vigilancia por TEAMS.
- El seguimiento de la enseñanza on-line por parte del alumnado (conexión a las clases on-line, entrega de trabajos por el medio que indique el profesor...).

Los criterios de evaluación de cada materia se realizarán siguiendo los criterios establecidos en el plan de contingencia para la propuesta curricular en caso de suspensión de la enseñanza presencial. Estos criterios se encuentran en la programación de cada departamento.

Las notas las pueden ver los padres y alumnos por INFOEDUCA. A partir de este curso 2020-2021 se potenciará el envío de información por medios digitales para acostumbrar al alumno para el caso de una nueva suspensión de la educación presencial.